



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo considere con urgencia la solución adecuada por la situación producida por el deterioro del puente Bayle instalado oportunamente sobre el arroyo Cañada de Gómez en jurisdicción de Correa, Departamento Iriondo.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social U.C.F.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El denominado "Puente Blanco", ubicado sobre el arroyo Cañada de Gómez en jurisdicción de Correa y próximo al ejido de la ciudad de Carcarañá, es una estructura de hormigón cuya fundación quedó socavada por la acción del agua, debemos acotar que el arroyo Cañada de Gómez es afluente del río Carcarañá, la zona es de altas barrancas y el cauce del arroyo sufre constante modificaciones debido al movimiento combinado de las aguas provenientes de ambos cursos fluviales.

Pero la crecida del año 2007, fue de tal grado que arrastró el suelo que oficiaba de soporte de la fundación del mencionado puente, el cual quedó inhabilitado. La importancia del Puente Blanco era el punto en el cual la ruta provincial 26 S sorteaba el arroyo, y constituía una infraestructura indispensable para la vida de la zona, de características agrícola predominante.

De tal manera que aquellas máquinas para trabajos rurales que intentaban llegar a su destino debían hacer 15 kms. más a partir de la interrupción del tránsito por el mencionado puente, y las diferentes complicaciones en las actividades de los vecinos. Por lo cual, mediante el **Expediente N° 21.413**-Proyecto de Comunicación, del año 2008 esta Cámara





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

solicitó un puente Bayle en reemplazo del Puente Blanco, que se instaló en el año 2009 y prestó una importante ayuda pues permitió superar la falencia que representa la ausencia del puente.

En realidad el puente definitivo se prevé ubicar sobre el río Carcarañá, en el **Expediente N° 25.974** – Proyecto de Comunicación, solicitamos esa definición sin demoras debido al estado intransitable actual del Puente Bayle, anexamos copia de nota periodística del diario La Capital del día 2 de agosto del corriente referida al planteo del presente Proyecto. La importancia de la construcción proyectada es de máxima importancia pues será parte fundamental de la vía de comunicación llamada “el tercer anillo”, cuya pavimentación parcial pedimos en **el Expediente N° 25.523**-Proyecto de comunicación.

Sr. Presidente, mientras tanto es necesario encontrar una definición transitoria que permita auxiliar a los vecinos que demandan urgente solución, por lo cual solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social U.C.R.

